



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, **09 OCT. 2006**

V I S T O:

El Expediente N° 60.828/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la prórroga de cargos docentes de carácter efectivo del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE a fs. 6 y 7 obra Nota N° 583/06 presentada por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, mediante la cual solicita la convocatoria a evaluación de los cargos docentes de carácter efectivo que caducan en el período académico 2007, a efectos de establecer la prórroga de la vigencia de los cargos y las áreas detallados en la nota citada, conforme a lo establecido en el artículo 2º del Anexo Único de la Resolución N° 062/04 del Consejo Superior;

QUE para cada cargo se indica el área en la cual cada docente deberá realizar las actividades de formación de grado, investigación y extensión, que corresponda a su dedicación;

QUE es facultad de este Cuerpo solicitar al Consejo Superior de la UNPA la convocatoria de referencia;

QUE obra Despacho N° 139/06 de la Comisión Recursos Humanos, en tal sentido;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE dicha solicitud se enmarca en la Resolución N° 062/04 del Consejo Superior;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la convocatoria a evaluación de cargos docentes de carácter efectivo a caducar en el período académico 2007, a efectos de establecer la prórroga de la vigencia de los cargos y áreas correspondientes al Departamento Ciencias Exactas y Naturales que a continuación se detallan:

DIVISIÓN EXACTAS E INFORMATICA

- Mario Eduardo GENTILI: Cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple Área Álgebra - Acuerdo N° 207/02 - Vencimiento 01/07/2007.-
- Rubén Alberto GROBA: Cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Área Álgebra - Acuerdo N° 215/02 - Vencimiento 01/07/2007.-
- Fabiana SALDIVIA: Cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Área Álgebra - Acuerdo N° 129/00 - Vencimiento 29/03/2007.-
- Luis Mauricio SIERPE: Cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Área Hardware y Software de Base - Acuerdo N° 356/02 - Vencimiento 23/09/2007.-
- Héctor Manuel SOTO PEREZ: Cargo Ordinario Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial - Área Hardware y Software de Base - Acuerdo N° 362/02 - Vencimiento 23/09/2007.-

DIVISIÓN RECURSOS NATURALES

- Betina ERCOLANO: Cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa - Área Geología - Acuerdo N° 439/00 - Vencimiento 23/08/2007.-

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

- Elizabeth MAZZONI: Cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa - Área Geografía Natural - Acuerdo N° 284/00 - Vencimiento 01/06/2007.-
- Julio Alberto SOTO: Cargo Ordinario Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa - Área Geografía Natural - Acuerdo N° 283/00 - Vencimiento 01/06/2007.-

DIVISIÓN TECNOLOGÍA:

- Ernesto HAGGI: Cargo Ordinario Categoría Profesor Titular - Dedicación Completa - Área Química. Resolución N° 186/98 - Vencimiento 16/12/2007.-



ACUERDO

Nº

Dr. Alejandro Súñico
Decano
UNPA-UARG

Martha Beatriz Carrizo
A/C Sub-dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

7